

SECCIÓN GREMIAL

NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS DEL "COLEGIO MEDICO DE HONDURAS" (Período 1972-73)

Puerto Cortés, Dr. Ramón Salvado Aguilar; Catacamas, Dr. Armando irías Cáliz; San Marcos de Colón, Dr. Rubén Rodríguez; Comayagua, Dr. Arturo Maradiaga Wilches; El Mochito, Santa Bárbara, Dr. Leonel Armando Bados; Santa Rosa de Copan, Dr. Rodolfo Eugenio Interiano; El Paraíso, Dr. José Pinto Mejía, Santa Bárbara, Dr. José María Leiva Vivas; El Progreso, Dr. Ramón Ferrufino Ortiz; Juticalpa, Dr. Ubence Cáliz Solis; Siguatepeque, Dr. Rolando Carias Oviedo; La Ceiba, Doctor Rigoberto Rodríguez; Tela, Dr. Pompilio Interiano; Choluteca, Dr. Merlyn Fernández Rápalo; Trujillo, Dr. Héctor Mauricio Orellana; La Esperanza, Dr. Juan Rafael del Cid; Yoro, Dr. Presentación Rivera Domínguez; La Lima, Dr. J. Arturo Venegas Flores; La Paz, Dr. Fausto Velásquez Suazo; Ocotepeque, Dr. Herlindo Cardona Chinchilla; Ófan-chito Dr. Saúl Ayala Avila; San Pedro Sula, Dr. José Elias Handal; Danlí, Dr. Armando Rodríguez L.

COMITÉ PERMANENTE DE CLASIFICACIÓN DE ESPECIALIDADES DEL "COLEGIO MEDICO DE HONDURAS" (Período 1972-1973)

Doctor Francisco Cleaves Tomé, Coordinador.

Medicina Interna: Dr. Jorge Alberto Pacheco, Propietario; Dr. Plutarco Castellanos, Suplente.

Cirugía General: Dr. Rigoberto López Lagos, Propietario; Dr. Ramiro Lozano, Suplente.

Pediatría: Dr. Danilo Castillo, Propietario; Dr. Enrique Ernesto Alvarado, Suplente.

Ginecología y Obstetricia: Dr. Marcial Vides Turcios, Propietario; Dr. Mario Pavón, Suplente.

Comité de Apelaciones: Doctor Francisco León Gómez y Doctor Humberto Rivera M.

COMITÉ EJECUTIVO DEL SERVICIO SOCIAL

El Comité Ejecutivo del Servicio Médico Social está integrado por el Presidente y Vice-Presidente del "Colegio Médico de Honduras", Dres. Carlos Godoy Arteaga y José Castro Reyes, Propietario y Suplente respectivamente, por el representante de la Facultad de Ciencias Médica, Dr. Jorge Haddad Quiñónez y por el Representante del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Dr. Arturo Zelaya P.

COMJTE ORGANIZADOR DEL XVJ CONGRESO MEDICO NACIONAL

La Junta Directiva del "Colegio Médico de Honduras", en sesión celebrada el día jueves 6 de abril de 1972 Acta N° 282 aprobó la proposición de nombramientos formulada por la Asociación Médica Ceibeña para la integración del Comité Organizador del XVI Congreso Médico Nacional a celebrarse en la ciudad de La Ceiba, Atlántida en el mes de febrero de 1973, el cual quedó formado de la manera siguiente:

Presidente, Dr. César R. Rodríguez L.; Vice-Presidente, Dr. Carlos Rivas Alvarado; Secretario General, Dr. Carlos A. Medina R.; Pro-Secretario, Dr. Jesús Alberto Vásquez C; Tesorero, Dr. Tomás García Erazo; Pro-Tesorero, Dr. Enrique Laffite M.; Fiscal, Dr. Raúl G. Oviedo; Coordinador, Dr. Rigoberto Rodríguez I.

Comité Científico: Dr. Raúl G. Oviedo, Dr. Enrique Laffite M., Dr. Raúl Chirinos Velásquez y Dr. Rigoberto Rodríguez I.

Comité Social: Dr. Jesús Alberto Vásquez C, Dr. Rafael A. Pavón Leiva, Dra. Olga Duarte de Laffite y Dr. Reynaldo A. Rodríguez A.

Comité de Propaganda: Dr. Carlos Rivas Alvarado, Dr. Luis Alberto Ponce P.; Dr. Roberto Zepeda Turcios y Dr. M. Roberto Moneada.

NOMBRAMIENTO REPRESENTANTES
"COLEGIO MEDICO DE HONDURAS"
ANTE EL XV CONGRESO MEDICO CENTROAMERICANO

La Junta Directiva del "Colegio Médico de Honduras", nombró en sesión ordinaria celebrada el día jueves 6 de abril de 1972, Acta N° 282 como Coordinadores Propietario y Suplente respectivamente ante el XV Congreso Médico Centroamericano a los Doctores Plutarco Castellanos y Armando Rivas García. Este evento se desarrollará en la ciudad de Costa Rica en el año de 1973.

REPRESENTANTE DEL COLEGIO MEDICO
ANTE EL CLAUSTRO PLENO UNIVERSITARIO

La Junta Directiva del "Colegio Médico de Honduras", nombró como Representante del Colegio Médico ante el Claustro Pleno Universitario a los Dres. Francisco Javier Montes Zepeda y Reynaldo Ornar Zavala, Propietario y Suplente respectivamente. El Dr. Francisco Javier Montes Zepeda, fue nombrado en sustitución del Dr. Jacobo Santos Alvarado, quien no pudo seguir sustentando esta representación por ser Catedrático de la Universidad **Nacional** Autónoma de Honduras.

COMITÉ DE EDUCACIÓN MEDICA CONTINUADA

La Junta Directiva del "Colegio Médico de Honduras", nombró como Representante del Colegio Médico ante el Comité de Educación Médica Continuada al Dr. Hilton B. Tróchez Pineda.

COMISIÓN ENCARGADA DE LA INSCRIPCIÓN DE TÉCNICOS
Y OFICIOS AUXILIARES DE LA MEDICINA

Se nombró a los Doctores Marco Tulio Carranza y Reynaldo Abilio Gómez Urtecho integrantes de esta Comisión.

OFICINA SANITARIA PANAMERICANA

(MEMORÁNDUM INTERNO)

Al contestar referirse a: **ST/E4/12/1**

A: Jefes de Zona y Representantes en los países miembros
DE: Dr. J. L. GARCÍA GUTIÉRREZ, Jefe, ST.
ASUNTO: IMIPRAMTNE (TOFRANTL)

El Dr. Willam McBride, médico en Australia, ha reportado varios casos de bebés sin brazos que nacieron de madres que habían tomado la droga "imipramine" (vendida en Australia por la firma Geigy bajo el nombre de fábrica de "Tofranil"). Sin embargo, las últimas noticias reportadas de Australia especifican que un comité de evaluación de drogas establecido para aconsejar al Gobierno de Australia ha recomendado que el Gobierno continúe permitiendo la distribución de la imipramine porque la evidencia actual es insuficiente para conducirnos a la conclusión de que la **imipramine** causa realmente bebés deformes.

Imipramine ha sido distribuida en los Estados Unidos de América desde 1959 bajo la marca "Tofranil". El Departamento de Administración de Drogas y Alimentos de los Estados Unidos ha exigido que la viñeta contenga una advertencia como sigue:

"Imipramine: Uso en embarazos: El uso sin graves consecuencias de la "imipramine" durante el embarazo aún no ha sido establecido; por tanto, al administrar la droga a pacientes embarazadas, madres en el período de lactancia, o mujeres de alto potencial de fertilidad, deben medirse los posibles beneficios con los posibles riesgos. En estudios de la reproducción animal se ha llegado a resultados inconclusos... Han habido reportes clínicos de deformaciones congénitas asociadas con el uso de esta droga, pero una relación causal directa no ha sido confirmada".

El Departamento de Administración de Drogas y Alimentos de los Estados Unidos de América está tratando de recoger toda la información disponible de Australia relacionada con los casos de defectos de nacimiento atribuidos a la imipramine. Sin embargo, a la fecha, el Departamento de Administración de Drogas y Alimentos de los Estados Unidos continúa permitiendo la venta de la imipramine debidamente rotulada con la información de "advertencia" previamente indicada.

De acuerdo al índice de la Merck, la imipramine se vende en algunos lugares bajo los nombres de fábrica de "Berkamina", "Deprinol" y "Dyna-Zina".

El uso médico de la imipramina está indicado para el tratamiento de la depresión mental.